



## **YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA RESUMEN EJECUTIVO**

Informe N° DGA-11 RALP-04/2012, Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Corporación al 31 de diciembre de 2011, Unidad Contable Presidencia PRS, ejecutada en cumplimiento Programa Operativo Anual de la Gestión 2012.

El objetivo del examen fue determinar de manera independiente la confiabilidad de los registros y estados financieros de YPFB Corporación, Unidad Contable Presidencia PRS, para tal efecto, en el presente informe el objetivo fue emitir criterio independiente respecto a la eficacia del control interno implementado en la referida Unidad Contable, para la emisión de estados de cuenta y si estos, han sido diseñados e implantados en el marco de las disposiciones legales vigentes.

Constituyen objeto de la auditoría, los estados de cuenta, asientos de diario, comprobantes contables, fichas de contabilidad (libros mayores), registros de cuentas bancarias, de deudores y acreedores, de fondos en avance, inventario de existencias en almacenes, registros de ejecución presupuestaria de recursos y gastos, y otros registros auxiliares, utilizados para la emisión de estados financieros.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

1. Diferencia no conciliada entre saldo contable y Libreta 05130102011 YPFB - Dividendos.
2. Operaciones bancarias no contabilizadas.
3. Partidas conciliatorias no contabilizadas en cuenta del Banco Unión – YPFB – Cuenta Local PRS.
4. Incorrecta reexpresión de saldos bancarios y cuentas a cobrar en moneda extranjera.
5. Crédito fiscal acumulado desde gestiones anteriores.
6. Deudores Varios - Largo Plazo, sin movimiento desde gestiones anteriores.
7. Falta registro de transacciones originadas en el cierre de fideicomiso.
8. Responsabilidad de control físico y kárdex valorado de almacenes designado al mismo funcionario.
9. Inversiones pendientes de registro, recepción y pago.
10. Valuación en defecto de inversiones YPFB Chaco S.A. y YPFB Refinación S.A.
11. Falta de conciliación de inventarios físicos de activos fijos con registros contables.
12. Deficiencias en el derecho propietario y técnico de inmuebles y vehículos.
13. Estado de recursos y gastos corrientes de YPFB no reexpresados al 31 de diciembre de 2011.
14. Cuentas de orden, cuentas de control y cuentas del exigible sin estados de cuenta y pendientes de conciliación.
15. Registro de la valuación del Valor Patrimonial Proporcional en el rubro de Capital y Reservas.
16. Diferencias entre saldos de cuentas de resultados y ejecución presupuestaria (PRS).
17. Consolidación de estados financieros.
18. Sistema contable utilizado por la empresa, obsoleto.
19. Incorrecta actualización de Inversiones a Pagar.
20. Inexistencia de estado de cuenta Facturas por pagar.
21. Intereses no devengados Crédito SANO.
22. Sobrevaluación del saldo de préstamo SANO en registros contables.
23. Cuentas del patrimonio con saldo deudor.
24. Cuentas de Patrimonio con documentación de respaldo dispersa.
25. Diferencias en la actualización del Patrimonio.
26. Boletas de garantía vencidas desde la gestión 2009.
27. Materiales obsoletos en el Almacén Central desde gestiones anteriores.
28. Dinero en efectivo en poder del responsable de pago de "viáticos" al 31 de diciembre de 2011.
29. Bienes de uso sin documentos de respaldo.

La Paz, 29 de marzo de 2012